

Plan estratégico de SIDA STUDI 2023-2026



ÍNDICE

1. Antecedentes	3
2. Definición política de la entidad	4
3. Contenido de la planificación estratégica	5
4. Sistema de seguimiento y evaluación	7

1. ANTECEDENTES

Este documento es fruto de un proceso de reflexión entre el equipo de trabajadoras de SIDA STUDI desarrollado de diciembre de 2022 a mayo de 2023, es decir, seis meses de reuniones y trabajo interno.

Durante este tiempo, el equipo de SIDA STUDI abordó los siguientes aspectos:

- Análisis crítico de los resultados obtenidos en la planificación estratégica anterior 2019-2022.
- Análisis de la evolución en la demanda de Servicios que actualmente recibe SIDA STUDI la capacidad institucional de dar respuesta a esta demanda.
- Análisis del contexto, así como evaluación de las oportunidades y amenazas que se plantean en los próximos años.
- Consolidación de la misión, visión, valores y líneas de trabajo del plan anterior.
- Incorporación de la nueva imagen gráfica de la entidad y de la idea que los diferentes programas se complementan entre ellos.
- Elaboración de la planificación estratégica 2023-2026 y desglose en 3 planes operativos anuales.
- Diseño de las herramientas y metodología interna de trabajo, seguimiento y evaluación.



2. DEFINICIÓN POLÍTICA DE LA ENTIDAD

Misión: Desde una perspectiva feminista y de derechos, SIDA STUDI existe para contribuir a generar una transformación social y política que asegure que todas las personas puedan disfrutar de su sexualidad de manera placente, saludable y libre de violencias machistas. Queremos fomentar el empoderamiento de las personas y comunidades las sexualidades de las cuales están vulnerabilizadas (a través de la penalización de la sexualidad de las mujeres, de la diversidad cultural, corporal, funcional, sexual, de género) y la autodeterminación de las personas en relación con su cuerpo, al placer, a los afectos y a los posibles riesgos (violencias machistas, VIH y otras ITS y embarazos no planificados).

Visión: Habitar un mundo libre de heteropatriarcado en el cual las personas hagan valer sus derechos sexuales y reproductivos.

Valores:

Promover sexualidades saludables a partir de los siguientes valores:

- La sexualidad es un proceso de aprendizaje presente en todo el ciclo vital y propio de cada persona. Se vive y se expresa en un marco de libre elección, placer mutuo y responsabilidad compartida.
- La sexualidad es un proceso influenciado por multiplicidad de factores.
- La diversidad sexual y de género como riqueza.
- La ética de los cuidados como eje de los vínculos afectivos.

Gestionar la organización con una ética basada en:

- Funcionamiento horizontal: Todas las personas implicadas en el desarrollo de la misión de SIDA STUDI, tienen el mismo acceso a la información, a los espacios de reflexión y toma de decisiones, y si son personal contratado, perciben salarios dignos y equitativos.
- Sin ánimo de lucro: Cualquier beneficio que pueda derivarse de las actividades de SIDA STUDI será reinvertido en la organización. Además, se garantizará el acceso a toda la documentación necesaria en cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- La reflexión crítica: Trabajar a partir de planificaciones estratégicas y operativas, que se evalúan de forma autocrítica y tienen en cuenta la visión de las diferentes personas que reciben los servicios de SIDA STUDI, para asegurar su adecuación, evaluar su impacto y verificar el cumplimiento de nuestros objetivos.
- El trabajo en red: Entendido como cooperación, intercambio y alianzas estratégicas.
- El derecho a la información: acceso universal y gratuito a contenidos de calidad, específicos y adecuados a las necesidades de cada persona.

Líneas de trabajo

- Comunicación: Creamos y divulgamos un discurso según nuestra visión para generar transformación social y orientar las políticas públicas.
- Incidencia política: Trabajamos para la construcción de un marco legal que posibilite el desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos.

- Educación y sensibilización: Promovemos una educación sexual para jóvenes y sus entornos educativos, incorporando de manera transversal la perspectiva LGTBI y de la diversidad funcional.
- Conservación de la memoria histórica del VIH y el sida y servicios de formación, evaluación y documentación para profesionales del sector y por quien hace investigación.

3. CONTENIDO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo general: Consolidar SIDA STUDI como entidad especializada en temáticas de Educación Sexual Feminista, para favorecer la construcción de entornos sociales libres de estigma, discriminación y violencia donde las personas podamos disfrutar de nuestros derechos sexuales.

Objetivos específicos:

O.E.1_ Hacer llegar nuestra misión, visión y valores, reflejados en nuestros programas, proyectos y servicios, a un público diverso, a través de la comunicación de la entidad para conseguir el mayor impacto posible.

Descripción: Hacer incidencia desde la comunicación y promover la participación, alinear esfuerzos de cada área de trabajo y llegar a más gente, haciendo difusión de diferentes servicios y productos a diferentes perfiles (profesionales, jóvenes, niños y familias).

O.E.2_ Definir y organizar nuestra incidencia política.

O.E.3_ Hacer educación sexual feminista poniendo el placer y las diversidades en el centro, mejorando y ampliando la perspectiva interseccional: el antirracismo y el anticapacitismo, y empezar a trabajar la salud mental.

Descripción: Interseccional: que tenga en cuenta diferentes ejes de opresión y como se articulan. Que visibilice el racismo y el capacitismo. No hay educación sexual feminista sin la diversidad funcional y la mirada antirracista; no queremos hablar por otros, buscamos colaboraciones; trabajar con toda la comunidad educativa y en diferentes espacios.

Priorizar la intervención integral, no puntual, y con toda la comunidad educativa, durante la infancia, la adolescencia y la vida adulta.

O.E.4_ Mejorar la transversalidad de la misión, visión y valores en todas las áreas de SIDA STUDI para ser una entidad con tres campos que se retroalimentan.

Descripción: Trabajar la transversalidad de la educación sexual feminista con el Centro de Documentación en VIH y sexualidad (CD). Coordinarnos mejor con las diferentes áreas a nivel de contenidos. Formarnos internamente toda la entidad para ser coherentes con la misión, la visión y los valores que hemos consensuado.

O.E.5_ Mejorar la gestión interna y la gobernanza de la entidad para aumentar la eficiencia de la gestión técnica y económica, la horizontalidad y la calidad de vida de las trabajadoras.

Descripción: Objetivo muy vinculado a la comunicación interna: cada área de SIDA STUDI debe poder explicar y conocer mejor como funcionan las otras áreas de la entidad.

O.E.6_Dar visibilidad, sistematizar y mejorar la participación de las personas destinatarias en los programas.

Descripción: En concordancia con la misión, visión y valores consideramos importante promover y visibilizar la participación de las personas destinatarias, especialmente en aquellos en los cuales están presentando a largo de todo el ciclo del proyecto.

Subobjetivos específicos:

Para el objetivo específico 1:

- 1.1. Consolidar nueva imagen y dar a conocer los nuevos sitios web y recursos.
- 1.2. Visibilizarnos como entidad con tres programas circulares y complementarios.
- 1.3. Perfilar y afinar la comunicación de nuestros programas y servicios, creando y priorizando diferentes estrategias.

Para el objetivo específico 2:

- 2.1 Definir las principales líneas de incidencia política de la entidad y concretar las estrategias a seguir para cada una.
- 2.2. Generar y mantener alianzas estratégicas con entidades, redes y plataformas para generar discurso y marcar agenda.
- 2.3. Establecer un mecanismo de respuesta rápida ante amenazas y situaciones nuevas nos interpeleen directamente o no.

Para el objetivo específico 3:

- 3.1. Priorizar la intervención integral y durante la infancia, la adolescencia y la vida adulta.
- 3.2. Integrar la perspectiva de la diversidad funcional en todos los programas de educación sexual feminista.
- 3.3. Integrar la perspectiva antirracista en todos los programas de la entidad.
- 3.4. Empezar a abordar la perspectiva de la salud mental y personas jóvenes vinculada a la educación sexual.

Para el objetivo específico 4:

- 4.1. Transversalizar la misión, visión y valores en el Centro de Documentación.
- 4.2. Trabajar en la complementariedad de las áreas y la transversalidad de la perspectiva feminista interseccional a toda la entidad.

Para el objetivo específico 5:

- 5.1. Aumentar la eficiencia en la gestión técnica y económica de los proyectos.
- 5.2. Mejorar el conocimiento interno entre nosotros.

Para el objetivo específico 6:

- 6.1 Promover los procesos participativos de los proyectos de la entidad que fomenten los derechos sexuales y la educación sexual.
- 6.2. Impulsar los procesos de investigación-acción participativa (“diagnósticos/informes evalúa+, “Mi cuerpo es un campo de placer”, “la IAP itinerario formativo”, “diagnóstico hablemos!”).
- 6.3. Iniciar, consolidar, y difundir los servicios de atención directa de la entidad (Consultas anónimas personalizadas, nuevo servicio de acompañamiento a jóvenes, atención CD).

4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El equipo de SIDA STUDI ha diseñado una planificación alineada con las líneas de trabajo de la entidad que requiere de un trabajo colegiado desde los diferentes departamentos y que supera con creces los sistemas clásicos de planificación. Su ejecución requiere de la participación desde todos los ámbitos de la entidad y crea una interdependencia que por un lado genera calidad y por otra se adecua a la definición de horizontalidad de la organización.

Para implementar y evaluar este plan, se ha abocado su contenido en una hoja de cálculo dinámica que servirá para registrar los adelantos reportados en cada reunión trimestral de coordinación y evaluación, de forma que sin menoscabo de las reuniones *bi o trilaterales necesarias, es la totalidad del equipo de SIDA STUDI quién asume la responsabilidad de la ejecución de este plan. Hay que destacar que su alto grado de participación en la elaboración del plan estratégico, ha generado gran nivel de apropiación y motivación para su ejecución.

Las planificaciones operativas anuales se han desglosado en actividades y todos los resultados están asociados a indicadores objetivamente verificables que permiten establecer criterios de calidad y cantidad para evaluar su cumplimiento. Esta será la base del seguimiento trimestral, que se complementa con talleres anuales donde valorar la situación desde un punto de vista más amplio, analizando el nuevo contexto, verificando la adaptación de los servicios a las necesidades y manteniendo la dinámica de funcionamiento interno.

Para asegurar la transparencia, los adelantos en el desarrollo del Plan estratégico se plasmarán en las memorias anuales, de acceso público, que junto con la presentación de las cuentas auditadas aseguran la calidad de la gestión.

Al finalizar el periodo de vigencia del presente plano, se desarrollará un taller de evaluación y reflexión crítica al cierre del trienio. Con las conclusiones de este taller, se elaborará un informe final dando cuenta de su alcance, las dificultades encontradas, los resultados finalmente obtenidos y los logros en la consecución de los objetivos específicos.